

PERMISO DE EDIFICACION

☒ OBRA NUEVALOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA☒ SI☐ NO☐ SI☐ NO☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2☐ ALTERACION☐ REPARACION☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RIO BUENO

REGION

DE LOS RIOS

☒ URBANO☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO

142

Fecha de Aprobación

20-jul-2020

ROL S.I.I

501-364

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 92
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 211 de fecha 09/08/2018
 E) El Anteproyecto de Edificación N° XXX vigente, de fecha XXX (cuando corresponda)
 F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 172-2020 de fecha 14/05/2020 (cuando corresponda)
 G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° XXX de fecha XXX (cuando corresponda)
 H) La solicitud N° 92 de fecha 27/05/2020 de aprobación de loteo con construcción simultánea.
 I) Otros (especificar): XXXXXXXXXXXXXXXX

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para EDIFICAR CASA HABITACION con una superficie edificada total de 12.396,22 m2 y de 1 Y 2 pisos de altura, destinado a CASA HABITACION ubicado en calle/avenida/camino PROLONGACION EJERCITO LIBERTADOR N° 2850 Lote N° manzana localidad o loteo sector URBANO Zona Z-9 del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
- aprobandos los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE (MANTIENE O PIERDE)
- los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
DFL-N°2 de 1959
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMÓNICO
3. - Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- Plazos de la autorización especial
4. - Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PL.CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LTDA.	76.863.580-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN BARRA DOMKE	13.738.042-0



6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

B.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
DGP CONSULTORES JORGE VALLEJOS ALFARO E.I.R.L-	76.439.485-2	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
JORGE VALLEJOS ALFARO	11.945.540-5	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
HECTOR CISTERNAS BERTON	13.972.276-0	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
EDUARDO ACUÑA PEREZ	9.162.579-2	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
DANIELA SAN MARTIN FERNANDEZ		PRIMERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	12.396,22		12.396,22
S. EDIFICADA TOTAL	12.396,22		12.396,22
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)			57.613,61

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2.00	0,21	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	18%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	N/A	N/A	DENSIDAD	-	141,05hab/ha
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	O.G.U.C	7.68	ADOSAMIENTO	O.G.U.C	0
RASANTES	O.G.U.C	60°	ANTEJARDIN	3.00	3.00
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C	2.05(min)			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	105	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	211
-----------------------------	-----	---------------------------	-----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☒ D.F.L-N°2 de 1958	☒ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	☒ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121	☐ Art. 122	☐ Art. 123	☐ Art. 124	☐ Otro (especificar)
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☐ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI	☐ NO	Res. N°
			Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			



7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				H-3 VIVIENDAS	12.396,22.-
				A-3 LOCALES	75,61.-
				TOTAL	12.396,22.-
PRESUPUESTO				\$	14.268.914.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 9.988.239.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$ 4.280.674.-
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	9.988.239.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	666521	FECHA	20-jul-2020	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

VIVIENDA TIPO A 78	VIVIENDAS 4.144,92.-m2	PRESUPUESTO \$4.312.267.-
VIVIENDA TIPO B 53	VIVIENDAS 2.964,29.-m2	PRESUPUESTO \$3.348.532.-
VIVIENDA TIPO BT 22	VIVIENDAS 1.230,46.-m2	PRESUPUESTO \$1.704.524.-
VIVIENDA TIPO L 54	VIVIENDAS 3.859,38.-m2	PRESUPUESTO \$4.472.237.-
VIVIENDA TIPO MR 02	VIVIENDAS 121,56.-m2	PRESUPUESTO \$219.211.-
LOCAL COMERCIAL 02	75,61.- m2	PRESUPUESTO \$212.142.-
		TOTAL \$14.268.914.-



ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE Y FIRMA

IMPRIMIR